

PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Gelves presentó en mayo de 2017 el Servicio Municipal de Mediación. Un servicio gratuito que actualmente funciona con gran rendimiento. Su principal objetivo es que las partes en disputa puedan resolver el conflicto de forma voluntaria y flexible. Para ello se cuenta con la intervención de un profesional neutral e imparcial que a través del dialogo les facilite la solución del conflicto sin necesidad de llegar a un posible litigio.

Este servicio es financiado por la Diputación de Sevilla a través del “Programa de Mediación Comunitaria y Convivencia de la Provincia de Sevilla”.

PROFESIONALES

El servicio está coordinado por M^a Antonia Castro, Técnica Mediadora formada para tal fin e inscrita en el Registro Estatal de Mediadores del Ministerio de Justicia. También cuenta con el asesoramiento y apoyo los Profesionales Mediadores del Servicio Provincial de Mediación de la Diputación de Sevilla.

SITUACIÓN:

Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Gelves, ubicado en la calle Practicante Rafael Flores, S/N.

serviciomediacion@ayuntamientodegelves.com

Tlf: 955.76.11.52

En el siguiente enlace se pueden consultar los distintos tipos de mediaciones que se tratan en el programa:

http://multimedia.dipusevilla.es/gelves/Trxptico_Servicio_Municipal.pdf

